



**Federación de Tiro con Arco
de Castilla y León**

Paseo de la Alamedilla s/n
37003 SALAMANCA
Tlf/fax: 923 222 803

CIRCULAR 12/11
17 de Noviembre de 2011

CERTIFICADO DE EXPERTO EN ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE
TIRO CON ARCO

Ante el incremento de solicitudes por parte de miembros de la FTACYL de que se expida un certificado en el que la FTACYL avale la experiencia en tiro con arco, como paso previo para la consecución del título de "Experto en actividades de tiempo libre – Tiro con Arco" (lo que comúnmente se conoce como EXPERTICIA) por la Escuela de Formación Juvenil de Castilla y León; se hace necesario establecer un criterio objetivo por el cual esta Federación reconocerá dicha experiencia.

Es por ello que en la Asamblea General del 12 de Noviembre de 2011 se ha acordado que para expedir uno de estos certificados, el solicitante - que deberá ser miembro de la FTACYL - deberá cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Tener la titulación mínima de Técnico-Iniciador y al menos tres años de licencia como técnico.
- Tener una antigüedad mínima de tres años como arqueros y haber competido cada año, en los últimos tres años, en dos competiciones oficiales de la FTACYL o RFETA, excluidos los trofeos nacionales postales.
- Certificados de cursos, seminarios, etc, sobre tiro con arco que demuestren, a juicio de la Junta Directiva, experiencia suficiente.

Las solicitudes para estos certificados, junto con la documentación justificativa se enviarán a la sede de la FTACYL.

Salamanca, 17 de Noviembre de 2011
Ana Gómez Martín
Presidenta de la FTACYL